

25 de abril de 2012
R-1050-2012

Licda. Guiselle Segnini Hurtado
Gerente a.i., Área de Servicios Sociales
División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Contraloría General de la República

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de nuestra Casa de Estudios, asimismo para los efectos que corresponda y de conformidad con lo establecido en la normativa presupuestaria y en atención con lo indicado en el oficio N°734 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa DFOE-022 del 28 de enero de 2011, el cual a su saber cita:

B. Indicaciones para remitir los informes de ejecución presupuestaria y sus anexos, correspondientes al año 2011 y siguientes:

7. Los informes de ejecución presupuestaria se deben remitir de forma electrónica iniciando con los del año 2011 y continuando con los de los siguientes periodos, debiendo estar digitados en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), conforme a lo ya indicado, incluyendo sus anexos. Por lo que ya no se deben remitir de forma impresa.

Le comunico con todo respeto que hemos procedido a remitir de forma electrónica el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Universidad Nacional con corte al 31 de marzo del 2012.

Cordialmente,


Francisco González Alvarado
Rector a.i.
Universidad Nacional
Costa Rica



Apartado 86-3000

 MBA. Dinia Fonseca Oconor, Vicerrectoría de Desarrollo
Heredia, Costa Rica
 Licda. Marjorie León Gómez, Directora a.i., Programa de Gestión Financiera
 Lic. Ronny Hernández Álvarez, Jefe, Sección de Presupuesto
Tel: (506) 2277-3000

Web: www.una.ac.cr



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

**RESUMEN EJECUTIVO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
COMENTARIOS GENERALES	5
Sección de Ingresos	5
Sección de Egresos	9
CUADRO DE INGRESOS	17
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	20
• Consolidado General Total Universidad	21
• Consolidado General y por Programa	26
ANEXOS	41
• Anexo 1: Ejecución de Servicios Especiales por programa	
• Anexo 2: Subpartida de información y publicidad	
• Anexo 3: Certificación de la Caja Costarricense de Seguro Social	

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta la ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos al 31 de marzo del 2012 de la Universidad Nacional, por medio de cuadros y gráficos analíticos que muestran de forma acumulada y resumida la ejecución correspondiente al primer trimestre del presente periodo destacando los siguientes aspectos:

- La formulación del presupuesto ordinario 2012 fue incorporada al Módulo de Finanzas del Sistema SCT-BANNER, en el momento en que la Contraloría General de la República aprobó dicho documento el 14 de diciembre del 2011 mediante oficio 12658 (DFOE-SOC-1082).
- El presupuesto del 2012 está disponible en el sistema BANNER para ser ejecutado desde el 01 de enero del 2012, fecha en que las unidades pueden iniciar con la ejecución del presupuesto asignado, para este periodo.

El presupuesto laboral inicia su actividad a partir del 4 de enero del 2012, por lo que desde ese momento se empieza con la ejecución de este tipo de presupuesto.

- Se migró del presupuesto 2011 la suma de 8.286.073,89 miles de colones, correspondientes a compromisos presupuestarios del 2011 que demandan las obligaciones legales de la Universidad Nacional, según lo establecido en la normativa presupuestaria en la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos. Es importante indicar que de la suma anterior, 4.061.029,76 miles de colones corresponden a compromisos de recursos de aplicación general, y 4.225.044,13 miles de colones corresponden a compromisos de recursos de aplicación específica, generados principalmente por ventas de servicios, proyectos financiados con recursos de convenios, leyes, FIDA, Fondos del Sistema, entre otros.
Por lo tanto, desde el 16 de enero del 2012 se empieza a ejecutar y a reflejar como gasto los recursos citados.

***INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012***

- La Proveeduría Institucional de la Universidad Nacional empieza su proceso de compra a partir del 16 de enero del 2012, con lo cual se activa la ejecución del presupuesto de operación e inversión.

COMENTARIOS GENERALES

**SECCIÓN DE INGRESOS
(Cifras en miles de colones)**

El presupuesto de ingresos de la Universidad Nacional al 31 de marzo del 2012 , asciende a un total de **83.827.764,81**, el cual corresponde al monto aprobado en el Presupuesto Ordinario 2012 por el Ente Contralor en el mes de diciembre 2011 mediante oficio 12658 (DFOE-SOC-1082), con la salvedad de la reclasificación solicitada de la cuenta de ingreso de transferencia corriente de empresas públicas hacia la partida de Ingresos tributarios; es importante mencionar que se está a la espera de la aprobación por parte del Consejo Universitario del I Presupuesto Extraordinario para ser remitido a la Contraloría General de la República para su análisis y respectiva aprobación.

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

La conformación del presupuesto de ingresos a nivel distribución de recursos muestra un presupuesto de aplicación general de 65.294.869,21 para un 77,89%, y un presupuesto de aplicación específica de 18.532.895,60 para un 22,11%.

Cuadro 1. UNIVERSIDAD NACIONAL
Conformación del presupuesto de ingresos por tipo de recursos
Al 31 de marzo del 2012
(Cifras en miles de colones)

Detalle	Monto	%
Recursos de aplicación general	65.294.869,21	77,89
Recursos de aplicación específica	18.532.895,60	22,11
Total presupuesto	83.827.764,81	100,00

Fuente: Cuadro de ingresos presupuestarios

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de los ingresos, al 31 de marzo del 2012 la cual asciende a **17.952.360,97** para un **21,42%** de total presupuestado, este porcentaje de ejecución se encuentra por debajo del promedio lineal de referencia que debería tener (25,00%) partiendo de un ingreso de un 100,00% en los doce meses. Es preciso destacar que a la fecha no se encuentra registrado la totalidad del superávit del año 2011, el cual es

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

resultado del proceso de Liquidación Presupuestaria, dichos recursos están incorporados en el documento del I Presupuesto Extraordinario 2012.

Cuadro 2. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de ingresos
Al 31 de marzo del 2012
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingreso real	% de ejecución real	Monto Pendiente de Ingresar	% de ejecución pendiente de ingresar
INGRESOS CORRIENTES	72.508.622,26	17.952.360,97	24,76	54.556.261,28	75,24
Ingresos tributarios	15.000,00	3.065,64	20,44	11.934,36	0,00
Ingresos no tributarios	6.298.204,64	781.378,00	12,41	5.516.826,64	87,59
Venta de bienes y servicios	975.538,12	143.286,91	14,69	832.251,21	85,31
Derechos administrativos	3.185.620,71	87.666,00	2,75	3.097.954,72	97,25
Ingresos de la propiedad	1.984.200,89	453.287,60	22,84	1.530.913,29	77,16
Otros ingresos no tributarios	152.844,92	97.137,49	63,55	55.707,43	36,45
Transferencias corrientes	66.195.417,62	17.167.917,34	25,94	49.027.500,28	74,06
FINANCIAMIENTO	11.319.142,55	0,00	0,00	11.319.142,55	100,00
Superávit libre	4.765.391,70	0,00	0,00	4.765.391,70	100,00
Superávit específico	6.553.750,85	0,00	0,00	6.553.750,85	100,00
TOTALES	83.827.764,81	17.952.360,97	21,42	65.875.403,83	78,58

Es importante indicar que los ingresos se agrupan en dos grandes sectores:

1. Ingresos corrientes

El rubro de “**Ingresos corrientes**” muestra una ejecución en relación con el total de ingresos de **17.952.360,97** para un **24,76%**, siendo el grupo de **transferencias corrientes** el de más importancia relativa con un ingreso de **17.167.917,34** para un **25,94%** de ejecución.

En relación a los **ingresos tributarios** corresponde a los ingresos por concepto de la Ley del Cemento con ingreso por la suma de **3.065,64 para un 20,44%**.

Por otra parte, el grupo de **Ingresos no tributarios**, muestra una ejecución de **781.378,00** para un **12,41%**, en ese sentido se especifica el detalle de ingresos por partida de este grupo:

- En la partida de *Venta de bienes y servicios* ingresaron **143.286,92** para un **14,69%**, estos ingresos son originados por proyectos que han incorporado recursos según el reglamento de transferencia tecnológica y vínculo externo. Dentro de esta partida, es importante citar que considera dos rubros:
 - Venta de Bienes con ingreso **1.420,20** para un **54,10%**.
 - Venta de Servicios con un ingresos por **141.866,72** para un **14,58%**.
- En la partida de *Derechos Administrativos* han ingresado **87.666,00** para un **2,75%**, este porcentaje obedece a que al cierre del mes de marzo no se ha registrado los ingresos que se generan por el cobro de la matrícula a los estudiantes del primer trimestre del 2012.
- En la partida de *Ingresos de la propiedad*, han ingresado **453.287,60** para un **22,84%**, estos ingresos principalmente son originados por intereses generados por títulos valores, con entidades públicas.
- En la partida de *Otros ingresos no tributarios*, han ingresado **97.137,49** para un **63,55%** son ingresos que se registran por otros ingresos no especificados.

En relación con la ejecución de los ingresos por **transferencias corrientes** se indica lo siguiente:

- El giro por parte del Gobierno Central de la subvención Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) fue este trimestre por la suma de **16.446.229,23** para un **25,90%** del total presupuestado.
- Los ingresos correspondientes a la *Ley 8457 Rentas Propias*, ascienden a la suma de **469.636,62** para una ejecución de un **25,00%**.
- Recursos provenientes del *Consejo Nacional de Rectores* por un monto de **24.791,24** con un porcentaje de ejecución del **14,80%**.
- En el rubro de *Transferencias de instituciones públicas no financieras* ingresó la suma de **15.000,00** por convenio con el Banco Nacional para patrocinar los Juegos Universitarios.

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

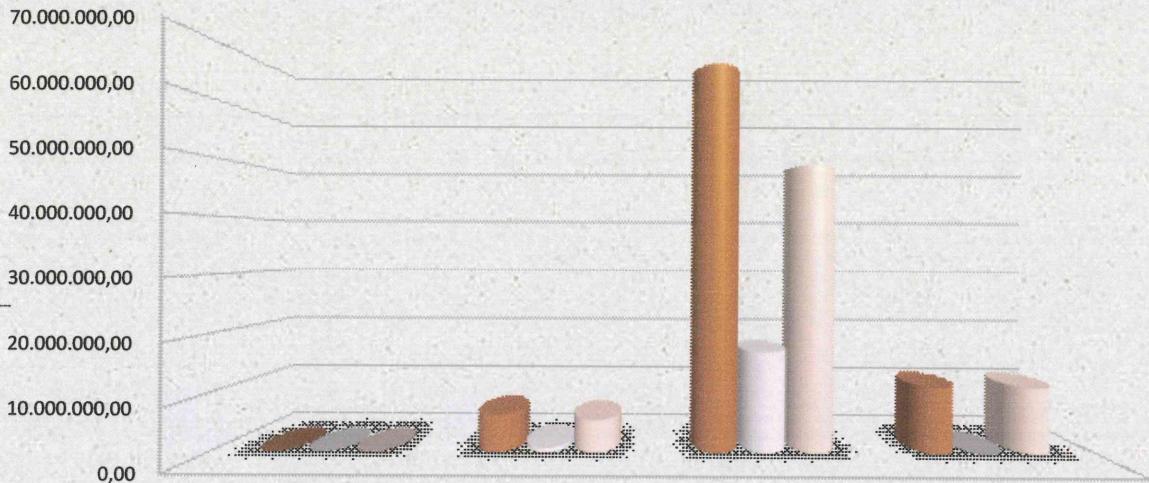
- *Otras transferencias del sector externo* por 212.259,66, la cual incluye 200.197,55 de ingresos por el Proyecto Saltra, 2.515,6 del Proyecto Pantera 2012 y 9.546,51 del Convenio de Noruega con el INISEFOR.

2. Financiamiento

En relación a este rubro, los recursos proceden de los ingresos por concepto de “Recursos de vigencias anteriores” los que no se han incorporado a la fecha y se incluirán con la aprobación del I presupuesto extraordinario 2012 donde se completará la presupuestación del superávit del año 2011.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la importancia que tienen las transferencias corrientes en los ingresos, de hecho es la principal fuente de recursos la cual ha ingresado.

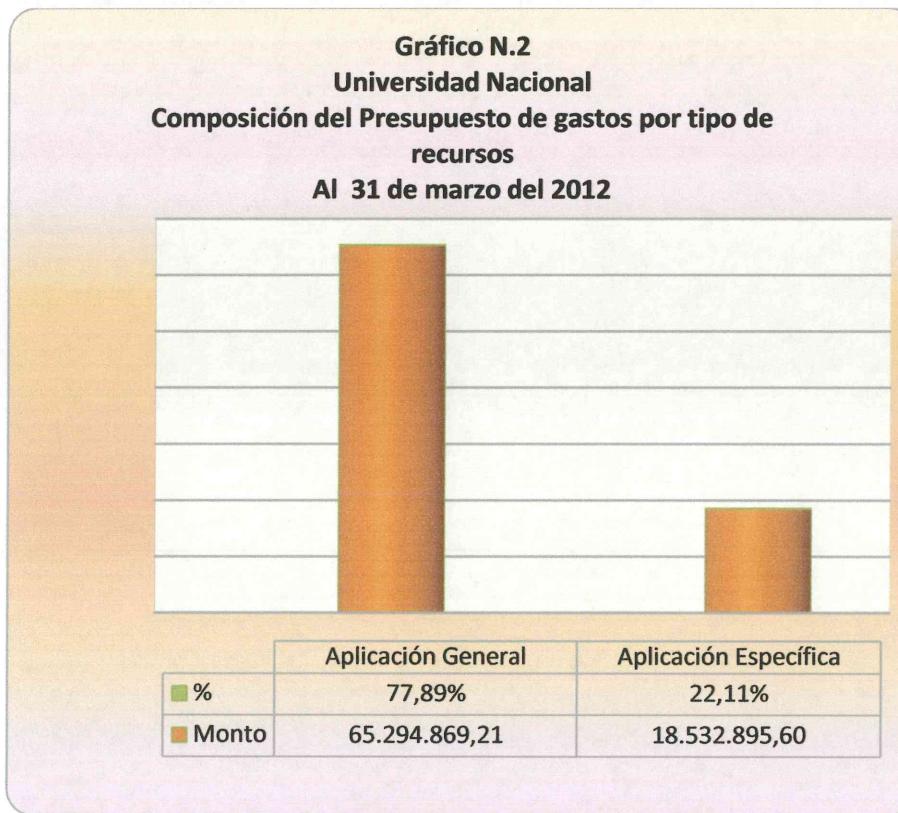
Gráfico N. 1
Universidad Nacional
Presupuesto y ejecución de ingresos
Al 31 de marzo del 2012
(miles de colones)



SECCIÓN DE EGRESOS
(Cifras en miles de colones)

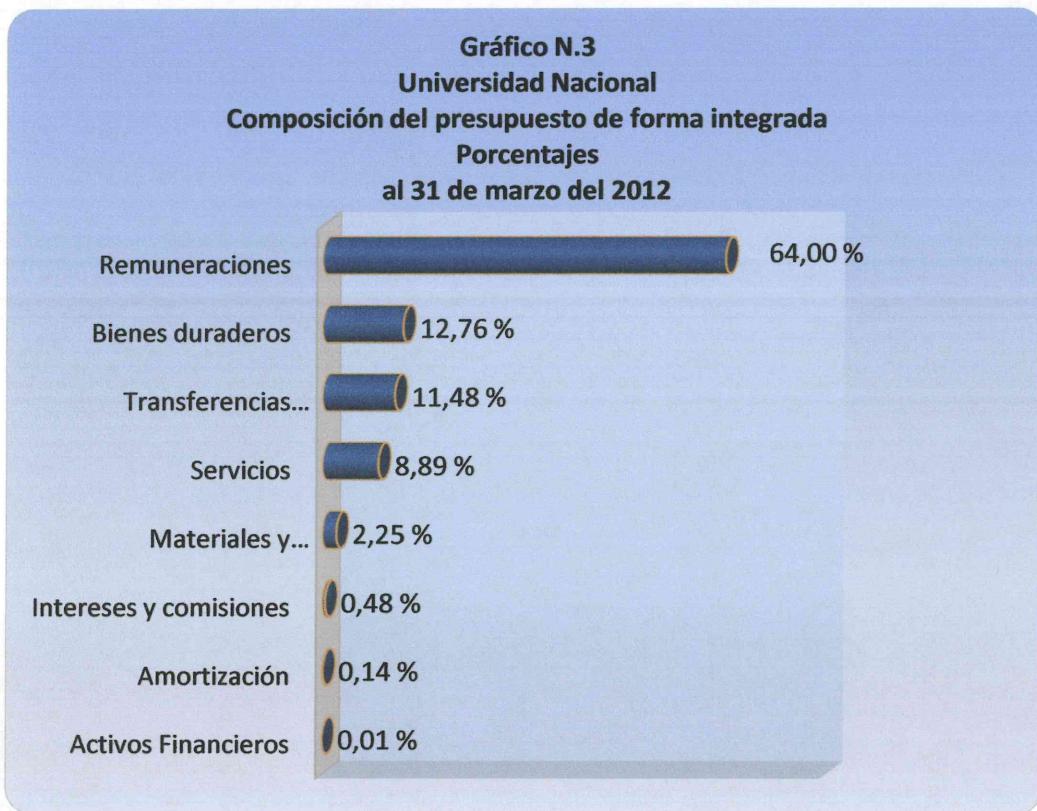
COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El total del monto del presupuesto de egresos asciende a **83.827.764,81** distribuido en **65.294.869,21** por recursos de aplicación general para un **77,89%** y **18.532.895,60** de recursos de aplicación específica para un **22,11%**.



La composición del presupuesto de egresos por partida, de forma integrada según la ejecución del presupuesto al 31 de marzo del 2012, está conformado de la siguiente forma: un 64,00% corresponde a partidas laborales llamadas “Remuneraciones, el 12,76% se encuentra presupuestado para atender “Bienes duraderos”, el 11,48% corresponde a la partida de “Transferencias corrientes”, el 8,89% para atender “Servicios”, el 2,25% es para la partida de “Materiales y Suministros”, el 0,48% corresponde a la partida de “Intereses y

comisiones”, el 0,14% es para atender “Amortización”, y el 0,01% corresponde a la partida de “Activos financieros”. Se muestra la información gráficamente a continuación:



EJECUCIÓN AL 31 DE MARZO DEL 2012

La ejecución de egresos al 31 de marzo del 2012 muestra en el siguiente cuadro y gráfico, donde se destaca que la ejecución de forma integrada es del 31,49%, conformado por un 20,77% registrado como girado o actividad a la fecha y un 10,72% que corresponde a compromisos presupuestarios.

**Cuadro 3. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos
Total Universidad
(Cifras en miles de colones)**

Descripción	Monto	% de ejecución
Presupuesto	83.827.764,81	100,00
Girado	17.408.008,71	20,77
Compromisos	8.985.766,22	10,72
Gastado	26.393.774,93	31,49
Disponible	57.433.989,88	68,51

Fuente: consolidado de egresos



De los resultados obtenidos y considerando como referencia un porcentaje de ejecución para tres meses del periodo 2012 es de un 25%, que correspondería a la ejecución proporcional del 100% en doce meses del año, se determina que el porcentaje alcanzado de 31,49% para el I trimestre 2011 es superior al parámetro de referencia y en comparación con la ejecución a marzo del año 2011 (26,84%). Al respecto, interesa señalar los siguientes factores que han incidido en el resultado del grado de ejecución presupuestaria al 31 de marzo 2012:

- El presupuesto del 2012, se encuentra disponible para ejecutar en el sistema a partir del 1 de enero; sin embargo, los recursos laborales comenzaron su ejecución el 4 de

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

enero del 2011 con la elaboración de acciones de personal y el 16 de enero para recursos de operación e inversión. En el caso de estos últimos recursos los funcionarios y las funcionarias que tienen bajo su responsabilidad la ejecución, los utilizan generalmente con mayor interés a partir II trimestre y III trimestre de cada año.

- Las operaciones de contratación administrativa inician a mediados del mes de enero, lo que implica que el período de ejecución a marzo del 2011, de las partidas de bienes duraderos, servicios, materiales y suministros, corresponde prioritariamente a los meses de febrero y marzo del 2012.
- Se encuentra en trámite la aprobación por parte del Consejo Universitario del I presupuesto extraordinario 2012, el cual incorpora los recursos del superávit 2011.
- La incorporación de compromisos presupuestarios del período anterior por un monto de 8.286.073,89.

La ejecución de egresos al 31 de marzo del 2012 clasificada por recursos de aplicación general y aplicación específica, muestra lo siguiente:

**Cuadro 4. UNIVERSIDAD NACIONAL
Ejecución de Egresos por tipo de recursos, Marzo 2012
(Cifras en miles de colones)**

Descripción	Aplicación general		Aplicación específica	
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Presupuesto	65.294.869,21	100,00	18.532.895,60	100,00
Girado	15.105.323,46	23,13	2.302.685,25	12,42
Compromisos	4.736.237,16	7,25	4.249.529,07	22,93
Gastado	19.841.560,62	30,39	6.552.214,31	35,35
Disponible	45.453.308,59	69,61	11.980.681,28	64,65

Fuente: consolidado de egresos

De la información contenida en el cuadro anterior, se puede apreciar que los recursos de aplicación general alcanzan una ejecución de un 30,39% como gastado, considerando los

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

compromisos presupuestarios por ese tipo de recursos, mientras que en los recursos de aplicación específica el porcentaje de gastado corresponde a un **35,35%**.

EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA

La información contenida en el cuadro 5, muestra del presupuesto total universitario la ejecución de egresos al 31 de marzo del 2012 en valores absolutos y porcentuales por partida presupuestaria, según lo girado, comprometido y gastado.

Cuadro 5. UNIVERSIDAD NACIONAL
Resumen de ejecución de egresos por partida con compromisos
Al 31 de marzo del 2012
(Cifras en miles de colones)

Partida	Presupuesto	Girado	%	Compromisos	%	Gastado	%	Disponible
Remuneraciones	53.653.473,88	13.142.472,56	24,50	17.244,12	0,03	13.159.716,68	24,53	40.493.757,20
Servicios	7.448.445,76	1.121.053,64	15,05	2.255.556,69	30,28	3.376.610,33	45,33	4.071.835,43
Materiales y suministros	1.884.403,59	311.217,97	16,52	371.049,25	19,69	682.267,22	36,21	1.202.136,37
Intereses y comisiones	399.130,06	65.671,28	16,45	0,00	0,00	65.671,28	16,45	333.458,79
Activos Financieros	5.700,00	365,00	6,40	0,00	0,00	365,00	6,40	5.335,00
Bienes duraderos	10.698.144,92	1.210.870,95	11,32	6.236.907,61	58,30	7.447.778,56	69,62	3.250.366,37
Transferencias corrientes	9.623.351,17	1.525.049,62	15,85	105.008,55	1,09	1.630.058,17	16,94	7.993.293,01
Amortización	115.115,41	31.307,70	27,20	0,00	0,00	31.307,70	27,20	83.807,71
TOTALES	83.827.764,81	17.408.008,71	20,77	8.985.766,22	10,72	26.393.774,93	31,49	57.433.989,88

Fuente: consolidado de egresos

El nivel de ejecución por partida según lo girado, en valor absoluto es de **17.408.008,71** miles de colones, correspondiente a un **20,77%**.

Partida	Valor absoluto	% ejecutado
Remuneraciones	13.142.472,56	24,50
Servicios	1.121.053,64	15,05
Materiales y suministros	311.217,97	16,52
Intereses y comisiones	65.671,28	16,45
Activos Financieros	365,00	6,40
Bienes duraderos	1.210.870,95	11,32
Transferencias corrientes	1.525.049,62	15,85
Amortización	31.307,70	27,20
TOTALES	17.408.008,71	20,77

Asimismo, como se observa en el cuadro 6, la ejecución de gastos incorporando los compromisos, muestra una ejecución en valor absoluto de **26.393.774,93** para un **31,49%**, en donde las partidas de intereses y comisiones, activos financieros y amortización; no varían su ejecución.

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

En el cuadro 6, se puede observar de forma porcentual el estado de ejecución del presupuesto institucional por partida presupuestaria, a nivel de girado, comprometido y gastado.

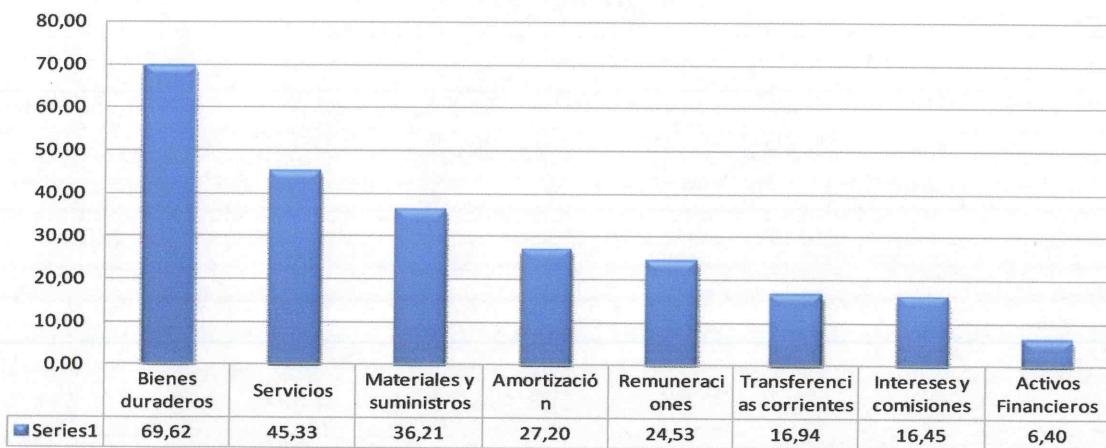
Cuadro 6. UNIVERSIDAD NACIONAL
Programa de Gestión Financiera
Resumen de ejecución porcentual de egresos por partida
Integrado General
Al 31 de marzo del 2012
(Cifras en miles de colones)

Partida	% ejecución girado	% ejecución comprometido	% ejecución gastado
Remuneraciones	24,50	0,03	24,53
Servicios	15,05	30,28	45,33
Materiales y suministros	16,52	19,69	36,21
Intereses y comisiones	16,45	0,00	16,45
Activos Financieros	6,40	0,00	6,40
Bienes duraderos	11,32	58,30	69,62
Transferencias corrientes	15,85	1,09	16,94
Amortización	27,20	0,00	27,20
TOTALES	20,77	10,72	31,49

Fuente: consolidado de egresos

Representándose gráficamente se puede apreciar la ejecución a nivel de gasto por partida presupuestaria al I trimestre del año 2012. Considerando las fechas de programación de compras emitidas por la Proveeduría Institucional, se debe dar seguimiento a la ejecución de las partidas de materiales y suministros, bienes duraderos y servicios.

Gráfico N.5
Universidad Nacional
Ejecución porcentual del gasto por partida
Al 31 de marzo del 2012



ACCIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

Producto del análisis de los resultados obtenidos en la ejecución al 31 de marzo del 2012, las autoridades correspondientes de forma conjunta con las instancias asesoras en materia presupuestaria de la Institución están fortaleciendo el monitoreo de la ejecución del presupuesto total, tanto de recursos de aplicación general como específica, identificando las siguientes acciones:

- ✓ Compromisos presupuestarios:
 - Análisis trimestral y depuración por parte de la Sección de Presupuesto del Programa de Gestión Financiera sobre el comportamiento de los saldos de los compromisos presupuestarios.
 - Revisión conjunta entre las Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería para el control y actualización de compromisos originados por las compras al exterior que realiza la Biblioteca Central por medio de transferencias bancarias.
- ✓ Reuniones de coordinación y seguimiento de la ejecución presupuestaria con los Directores y Directoras Administrativas, funcionarios responsables y encargados de fondos.
- ✓ Sesiones de Capacitación a los usuarios sobre los procesos que se atienden en las Secciones del Programa de Gestión Financiera.
- ✓ A partir del mes de marzo de cada año y en forma trimestral se enviará información a las unidades ejecutoras que muestren saldos disponibles importantes, solicitándoles un detalle que incluya el objeto de contratación y la fecha del mismo, lo cual permitirá llevar un monitoreo del comportamiento de la ejecución de las partidas más importantes de la Universidad, específicamente en las partidas de servicios, materiales y suministros y bienes duraderos. Este proceso correctivo se realizará durante el año, hasta tanto estén habilitados los mecanismos de contratación institucionales.
- ✓ Considerando la baja ejecución por parte de las unidades ejecutoras de los recursos provenientes de intereses, se propone a partir del año 2012 incorporar en los oficios que se remiten a las unidades, donde se informa la ejecución; un cuadro detallado de los intereses acreditados cuando corresponda, con la finalidad de reiterarles que

cuentan con dichos recursos y los puedan ejecutar oportunamente o en su defecto justificar las razones por las que no se van a utilizar. Es importante indicar, que esos intereses se verán reflejados en las unidades hasta que el superávit 2011 esté aprobado por la Contraloría General de la República.

- ✓ Seguimiento para aquellas unidades ejecutoras que a la fecha presenten niveles de ejecución por debajo del promedio y de mayor importancia relativa en cuanto al presupuesto institucional.
- ✓ Seguimiento a los procesos en trámite de contratación administrativa, con especial interés en obras, debido a que los procesos de contratación administrativa en esta partida son más lentos.
- ✓ Análisis particular a cada una de las instancias de los recursos laborales pendientes de asignar mediante concursos para nombramientos de puestos tanto administrativos como académicos.
- ✓ Elaboración y entrega de informes de ejecución presupuestaria trimestrales a autoridades.
- ✓ Contratación de dos funcionarios en el Programa de Gestión Financiera, que realiza una serie de tareas de monitoreo, evaluación, seguimiento, y que ha servido de enlace proyectándose hacia las unidades ejecutoras, donde se encarga de coordinar con los encargados de proyectos, información y asesoramiento presupuestario, que tiene como objetivo principal, la mejora en la ejecución de los recursos del Fondo del Sistema y otros tipos de recursos.

CUADRO DE INGRESOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE DESARROLLO
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
CUADRO DE INGRESOS
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

(CIFRAS EN MILLES DE COLONES)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	TOTAL PRESUPUESTO UNIVERSIDAD	MARZO 2012	TOTAL INGRESOS	INGRESOS GENERALES	INGRESOS ESPECÍFICOS	SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL UNA
1.	INGRESOS CORRIENTES	72.508.622,26	72.508.622,26	5.955.842,02	17.952.360,98	15.814.060,04	2.138.300,94	-54.556.261,28
	INGRESOS TRIBUTARIOS	15.000,00	15.000,00	1.957,39	3.065,64	3.065,64	0,00	-11.934,36
1.1.	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	15.000,00	15.000,00	1.957,39	3.065,64	3.065,64	0,00	-11.934,36
1.1.3	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN	15.000,00	15.000,00	1.957,39	3.065,64	3.065,64	0,00	-11.934,36
1.1.3.2	OTROS IMPUESTOS ESPEC. S/ LA PRODUC. Y CONSUMO DE BIENES	15.000,00	15.000,00	1.957,39	3.065,64	3.065,64	0,00	-11.934,36
1.1.3.2.0.1.09								
1.3.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.298.204,64	6.298.204,64	319.322,62	781.378,00	620.271,01	161.106,99	-5.516.826,64
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.161.158,84	4.161.158,84	129.114,50	89.621,38	89.621,38	141.331,53	-3.930.205,93
1.3.1.1	VENTA DE BIENES	2.625,14	2.625,14	746,15	1.420,20	1.420,20	1.165,50	-1.204,95
1.3.1.1.4	VENTA DE MATERIALES	2.625,14	2.625,14	746,15	1.420,20	1.420,20	1.165,50	-1.204,95
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	972.912,98	972.912,98	67.823,37	141.866,72	141.866,72	2.009,24	139.857,48
1.3.1.2.0.4.01	ALQUILER DE LOCALES	13.365,30	13.365,30	1.230,02	2.009,24	2.009,24	0,00	-11.356,06
1.3.1.2.0.9.01	POSGRADEO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	84.767,50	84.767,50	23.625,00	23.625,00	23.625,00	0,00	-61.142,50
1.3.1.2.0.9.09	VENTA OTROS SERVICIOS	874.780,18	874.780,18	42.968,35	116.232,48	116.232,48	0,00	-758.547,70
1.3.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.185.620,71	3.185.620,71	60.544,98	87.666,00	87.357,44	308,55	-3.097.954,72
1.3.1.3.02	DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PUBL.	3.185.620,71	3.185.620,71	60.544,98	87.666,00	87.357,44	308,55	-3.097.954,72
1.3.1.3.02.02	DERECHOS Y TASAS ADMINIST.(EDUCACION)	3.035.620,71	3.035.620,71	60.544,98	87.666,00	87.357,44	308,55	-2.947.954,72
1.3.1.3.02.02.0.0.002	DERECHOS DE GRADUACION	31.159,78	31.159,78	3.645,61	18.087,89	18.087,89	0,00	-13.071,89
1.3.1.3.02.02.0.0.004	DERECHOS DE EXA. POR SUFICIENCIA	16.606,55	16.606,55	730,89	1.385,74	1.385,74	0,00	-15.220,81
1.3.1.3.02.02.0.0.006	DERECHOS DE EXA. DE APLAZADOS	6.284,57	6.284,57	18,80	249,20	249,20	0,00	-6.015,37
1.3.1.3.02.02.0.0.008	DERECHOS MÁTRICULAS (CURSOS REGULARES)	2.579.701,75	2.579.701,75	-81,23	-1.660,64	-1.660,64	-1.560,64	-2.581.362,38
1.3.1.3.02.02.0.0.010	RECARGO MAT. CURSOS REGULARES	64.756,02	64.756,02	-5,44	967,15	967,15	15,42	951,73
1.3.1.3.02.02.0.0.011	DERECHOS MÁTRIC. LABORATORIOS	115.255,45	115.255,45	62,10	69,-70	69,-70	0,00	-115.225,15
1.3.1.3.02.02.0.0.012	DERECHOS DE RECONOC. ESTUDIOS	3.572,76	3.572,76	288,37	617,00	617,00	0,00	-2.955,75
1.3.1.3.02.02.0.0.013	DERECHOS DE INSCRIPCION	110.000,00	110.000,00	47.535,99	49.262,99	49.262,99	0,00	-60.737,01
1.3.1.3.02.02.0.0.017	DERECHOS DE EXA. ADMISSION	2.827,78	2.827,78	49,08	49,08	49,08	0,00	-2.778,71
1.3.1.3.02.02.0.0.018	OTROS DERECHOS	36.617,06	36.617,06	5.283,83	15.740,55	15.740,55	0,00	-20.876,51
1.3.1.3.02.02.0.0.020	DERECHOS DE CARNE	10.891,50	10.891,50	218,69	238,44	238,44	0,00	-10.553,06
1.3.1.3.02.02.0.0.021	SEGURIDAD ACCIDENTES-ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.3.02.02.0.0.022	CLUOTA BIENESTAR ESTUDIANTIL	57.967,50	57.967,50	2.798,29	2.798,29	2.798,29	0,00	-55.169,21
1.3.1.3.02.02.0.0.023	SEGURIDAD ENFER. Y MATERNIDAD-ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1.3.02.03	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A ACT. COMERCIALES	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
1.3.1.3.02.03.0.0.001	DERECHOS PESCA DEL ATÚN, LEY 8000	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1.984.200,89	1.984.200,89	173.788,09	453.287,60	453.287,60	0,00	-1.530.913,29
1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.984.200,89	1.984.200,89	173.788,09	453.287,60	453.287,60	0,00	-1.530.913,29
1.3.2.3.0.1.06	INTERESES S/TITULOS VAL. INST. PUBL. FINANC	1.956.320,00	1.956.320,00	167.110,43	424.145,19	424.145,19	0,00	-1.532.174,81
1.3.2.3.0.3.01	INTERESES CTAS BANCARIAS ESTATALES	27.880,89	27.880,89	3.695,41	6.646,74	6.646,74	0,00	-21.234,14
1.3.2.3.0.3.04	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	0,00	0,00	22.495,67	22.495,67	22.495,67	0,00	22.495,67

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE DESARROLLO
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
CUADRO DE INGRESOS
AL 31 DE MARZO DEL 2012

(CIFRAS EN MILLES DE COLONES)

CODIGO	DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	TOTAL PRESUPUESTO UNIVERSIDAD	MARZO 2012	TOTAL INGRESOS	INGRESOS GENERALES	INGRESOS ESPECIFICOS	SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL UNA
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	152.844,92	152.844,92	16.420,03	97.137,49	77.362,03	19.775,46	-55.707,43
1.3.9.1	REINTEGROS EN EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.9.9	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	152.844,92	152.844,92	16.420,03	97.137,49	77.362,03	19.775,46	-55.707,43
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PUBLICO DEL GOBIERNO CENTRAL	66.195.417,61	66.195.417,61	5.634.562,01	17.167.917,34	15.190.723,39	1.977.193,95	-49.027.500,27
1.4.4.1	FDO. ESPEC. FINANC. EDUC. SUP. (FEES) LEY 8457, RENTAS PROPIAS (ANTIGUA LEY 7386)	65.946.165,11	65.946.165,11	5.625.015,50	16.955.657,68	15.190.723,39	1.764.934,29	-48.090.507,44
1.4.1.1.01	APORTE LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS No. 8488	65.377.269,58	65.377.269,58	5.610.015,50	16.915.865,85	15.190.723,39	1.725.142,46	-48.461.403,73
1.4.1.1.02	CONCIT CONSEJO NACIONAL DE RECTORES	63.498.723,02	63.498.723,02	5.453.469,95	16.446.229,23	14.829.464,46	1.616.764,77	-47.052.493,79
1.4.1.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONE.	1.878.546,56	1.878.546,56	156.545,54	469.836,62	361.258,94	108.377,69	-1.408.909,94
1.4.1.2.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INST. DESCONE. NO EMPR	381.395,54	381.395,54	0,00	0,00	0,00	0,00	-381.395,54
1.4.1.3	TRANSFERENCIAS CORR. DE INST. DESCONE. NO EMPR CONCIT	187.500,00	187.500,00	0,00	24.791,82	0,00	24.791,82	-162.708,18
1.4.1.3.01	CONCIT	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
1.4.1.3.03	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES	167.500,00	167.500,00	0,00	24.791,82	0,00	24.791,82	-142.708,18
1.4.1.6	TRANSF. CORRIENTES DE IMPRESAS PÚBLICAS FINANC							
1.4.1.6.01	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00
1.4.3.0	TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO							
1.4.3.0	TRANSFER. CORRIENTES ORGAN. INTERNAC.	249.252,50	249.252,50	9.546,51	212.259,66	200.937,55	212.259,66	-36.992,84
1.4.3.9	OTRAS TRANSFER. CORR. DEL SEC. EXTERNO	230.252,50	230.252,50	0,00	0,00	12.062,11	0,00	-30.054,95
3.	FINANCIAMIENTO	19.000,00	19.000,00	9.546,51	12.062,11	12.062,11	0,00	-6.937,89
3.3.0.	RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES	11.319.142,55	11.319.142,55	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.319.142,55
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	4.765.391,70	4.765.391,70	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.765.391,70
3.3.2	SUPERAVIT ESPECIFICO	6.553.750,85	6.553.750,85	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.553.750,85
3.3.2.1	SUPERAVIT UNIDAD EJECUTORA UNA-BICE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2.2	SUPERAVIT PROYECTO FONDO DEL SISTEMA	225.000,00	225.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-225.000,00
3.3.2.3	SUPERAVIT ESC. CIENCIAS BIOLÓGICAS LEY DE PESCA	9.248.000,00	9.248.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.248.000,00
3.3.2.4	SUPERAVIT DE COMPROMISOS	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
3.3.2.5	SUPERAVIT VINCULO EXTERNO							
	TOTAL INGRESOS	83.827.764,81	83.827.764,81	5.955.842,02	17.952.360,98	15.814.060,04	2.138.300,94	-65.875.403,83

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

**CONSOLIDADO GENERAL TOTAL
UNIVERSIDAD**

UNIVERSIDAD NACIONAL
 VICERRECTORÍA DE DESARROLLO
 PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA
 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 AL 31 DE MARZO DEL 2012

CONSOLIDADO DE EGRESOS

(Cifras en miles de colones)

COD.	PARTIDA	PRES. INICIAL	TOT. MODIF. Y PRES. EXTRA.	TOTAL PRESUP.	AL 31-03-12	GIRADO	GIRADO TRIMESTRAL	COMPROM.	TOTAL GASTADO	MONTO DISPONIBLE
5 99 00	BIENES DURADEROS DIVERSOS		21.840,00	0,00	21.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.840,00
5 99 03	Bienes Intangibles		21.840,00	0,00	21.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.840,00
6 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.499.546,82	123.804,35	9.623.351,17	1.525.049,62	1.525.049,62	1.525.049,62	105.008,55	1.630.058,17	7.993.293,01
6 01 00	TRANSFER. CORRIENTES SECTOR PÚBLICO	72.933,10	0,00	72.933,10	3.200,76	3.200,76	3.200,76	0,00	3.200,76	69.732,34
6 01 03	Transferencias corrientes a instituciones desc no emp	72.933,10	0,00	72.933,10	3.200,76	3.200,76	3.200,76	0,00	3.200,76	69.732,34
6 02 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	6.286.362,36	122.889,96	6.409.252,32	822.714,69	822.714,69	822.714,69	103.024,18	925.738,87	5.433.513,45
6 02 01	Becas a Funcionarios	653.450,00	93.567,92	747.012,92	105.457,54	105.457,54	105.457,54	98.665,86	204.123,41	542.889,51
6 02 02	Becas a Terceras Personas	5.457.539,96	28.115,04	5.485.655,00	685.901,62	685.901,62	685.901,62	4.358,32	690.529,94	4.795.395,06
6 02 03	Ayudas a Funcionarios	159.500,00	1.110,00	160.610,00	30.364,26	30.364,26	30.364,26	0,00	30.364,26	130.245,74
6 02 09	Otras Transferencias a Personas	15.872,40	102,00	15.974,40	991,26	991,26	991,26	0,00	991,26	14.983,14
6 03 00	PRESTACIONES	1.631.345,25	-605,60	1.630.739,65	235.877,53	235.877,53	235.877,53	47,25	235.924,78	1.394.814,88
6 03 01	Prestaciones Legales	1.631.345,25	-605,60	1.630.739,65	235.877,53	235.877,53	235.877,53	47,25	235.924,78	1.394.814,88
6 04 00	TRANSF. CORR. A EMP. PRIV. SIN FINES DE LUCRO	1.445.217,28	-79,02	1.445.138,26	454.392,86	454.392,86	454.392,86	338,11	454.730,97	990.407,29
6 04 01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	1.033.762,28	-79,02	1.033.683,26	249.758,97	249.758,97	249.758,97	338,11	250.097,08	783.586,19
6 04 02	Transferencias Corrientes a Fundaciones	397.752,50	0,00	397.752,50	200.197,55	200.197,55	200.197,55	0,00	200.197,55	197.554,95
6 04 04	transf. Corr. A Otras Entidades Sin Fines Lucrativos	13.702,50	0,00	13.702,50	4.436,34	4.436,34	4.436,34	0,00	4.436,34	9.266,16
6 06 00	OTRAS TRANSFER. CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	46.000,00	0,00	46.000,00	1.526,11	1.526,11	1.526,11	0,00	1.526,11	44.473,89
6 06 01	Indemnizaciones	46.000,00	0,00	46.000,00	1.526,11	1.526,11	1.526,11	0,00	1.526,11	44.473,89
6 07 00	TRANSFER. CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	17.688,84	1.599,00	19.287,84	7.337,68	7.337,68	7.337,68	1.599,00	8.936,88	10.351,16
6 07 01	Transfer. Corrientes Organismos Internacionales	17.688,84	1.599,00	19.287,84	7.337,68	7.337,68	7.337,68	1.599,00	8.936,88	10.351,16
8 00 00	AMORTIZACIÓN	115.115,41	0,00	115.115,41	31.307,70	31.307,70	31.307,70	0,00	31.307,70	83.807,71
8 02 00	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS	115.115,41	0,00	115.115,41	31.307,70	31.307,70	31.307,70	0,00	31.307,70	83.807,71
8 02 06	Amortiz. De Prestamos Inst. Public. Financieras	115.115,41	0,00	115.115,41	31.307,70	31.307,70	31.307,70	0,00	31.307,70	83.807,71
TAL EGRESOS		83.827.764,81	0,00	83.827.764,81	17.408.008,71	17.408.008,71	17.408.008,71	0,00	26.393.774,94	57.433.989,87

**CONSOLIDADO GENERAL Y POR
PROGRAMA**

PROGRAMA ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL

VICERRECTORIA DE DESARROLLO

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

AL 31 DE MARZO DEL 2012

RESUMEN DE CONFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PROGRAMA ACADEMICO

(Cifras en miles de colones)

COD.	PARTIDA	PRES. INICIAL	TOT. MODIF. Y PRES. EXTRA.	TOTAL PRESUP.	GIRADO AL 31-03-12	GIRADO TRIMESTRAL	COMPROM.	TOTAL GASTADO	MONTO DISPONIBLE
6 02 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL	149.034,98	106.656,29	255.690,38	4.445,15	4.445,15	93.562,92	98.008,08	157.682,30
6 02 01	Becas a funcionarios	2.000,00	93.562,92	93.562,92	0,00	0,00	93.562,92	93.562,92	2.000,00
6 02 02	Becas a terceras personas	129.661,68	11.881,37	141.543,06	2.810,34	2.810,34	0,00	2.810,34	138.732,72
6 02 03	Ayudas a funcionarios	7.500,00	1.110,00	8.610,00	1.092,11	1.092,11	0,00	1.092,11	7.517,89
6 02 99	Otras transferencias a personas	9.872,40	102,00	9.974,40	542,70	542,70	0,00	542,70	9.431,70
6 03 00	PRESTACIONES	82.740,60	-652,85	82.087,75	228,92	228,92	0,00	228,92	81.858,83
6 03 01	Prestaciones legales	82.740,60	-652,85	82.087,75	228,92	228,92	0,00	228,92	81.858,83
6 04 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	1.137.928,79	-925,27	1.137.003,52	366.637,08	366.637,08	329,35	366.966,43	770.037,09
6 04 01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	740.176,29	-925,27	739.251,02	166.439,53	166.439,53	329,35	166.768,88	572.482,14
6 04 02	Transferencias Corrientes a Fundaciones	397.752,50	0,00	397.752,50	200.197,55	200.197,55	0,00	200.197,55	197.554,95
TOTAL EGRESOS		43.463.985,23	814.457,21	44.278.442,44	9.439.530,01	9.439.530,01	1.386.544,15	10.826.074,16	33.452.368,29

PROGRAMA VIDA ESTUDIANTIL

PROGRAMA ADMINISTRATIVO

ANEXOS

ANEXO N° 1
Ejecución de Servicios Especiales por
Programa

Universidad Nacional
Vicerrectoría de Desarrollo
Programa de Gestión Financiera
Relación de Servicios Especiales
Al 31 de marzo del 2012
Programa Integrado

Clave	Nombre	Categoría	Presupuestadas		Ejecutadas		Diferencia	
			Horas	Tiempo Compl.	Horas	Tiempo compl.	Horas	Tiempo compl.
62233	Técnico General Asistente Servicios Administrativos	23	40.320,00	14,00	8.820,00	3,06	31.500,00	10,94
62241	Técnico Analista Laboratorio Servicios Administrat.	24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62242	Téc. Analista	24	5.760,00	2,00	0,00	0,00	5.760,00	2,00
62252	Tecnico especializado en	25	0,00	0,00	1.076,00	0,37	-1.076,00	-0,37
62311	Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales	31	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
62324	Profe asisten serv paraacad	32	1.440,00	0,50	0,00	0,00	1.440,00	0,50
63341	Prof. Ejecut. En sist.	34	0,00		0,00		0,00	0,00
64241	Tecnico analista en vida	24	5.760,00		720,00		5.040,00	1,75
62351	Profesional Ejecutivo en Servicios Paraacademico	35	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
64322	Profe asistencial en vida	32	0,00		0,00		0,00	0,00
63341	Prof. Ejecut. En sist.	34	2.880,00	1,00	1.076,00	0,37	1.804,00	0,63
64241	Tecnico analista en vida	24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64322	Profe asistencial en vida	32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64341	Prof. Ejecut. En Vida Est.	34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64371	Prof asesor de proceso en	37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65121	Gestion Operativa Auxiliar Servicios Secretariales	12	1.440,00	0,50	0,00	0,00	1.440,00	0,50
65122	Gestion Oper. Auxiliar	12	5.760,00	2,00	1.440,00	0,50	4.320,00	1,50
65211	Técnico Aux. Secretaria Serv. Administr	21	20.160,00	7,00	720,00	0,25	19.440,00	6,75
65221	Técnico Asistencial en Serv.Adm.	22	5.760,00	2,00	1.080,00	0,38	4.680,00	1,63
65223	Tecnico Asistencial Servicios Secretariales	22	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
65311	Profesional Auxiliar en Servicios Admin	31	10.080,00	3,50	2.520,00	0,88	7.560,00	2,63
65322	Profesional Asistencial Servicios Secretariales	32	8.640,00	3,00	0,00	0,00	8.640,00	3,00
Total			426.052,00	147,93	70.657,00	24,53	355.395,00	123,40

Universidad Nacional
Vicerrectoría de Desarrollo
Programa de Gestión Financiera
Relación de Servicios Especiales
Al 31 de marzo del 2012
Programa de Académico

Clave	Nombre	Categoría	Presupuestadas		Ejecutadas		Diferencia	
			Horas	Tiempo Compl.	Horas	Tiempo compl.	Horas	Tiempo compl.
9160	Profesor visitante	90	2.160,00	0,75	540,00	0,19	1.620,00	0,56
9187	Profesor Bachiller	87	12.960,00	4,50	4.208,00	1,46	8.752,00	3,04
9188	Profesor Instructor Licenciado	88	119.564,00	41,52	28.729,00	9,98	90.835,00	31,54
9189	Profesor 1	89	53.280,00	18,50	1.213,00	0,42	52.067,00	18,08
9190	Profesor 2	90	17.768,00	6,17	900,00	0,31	16.868,00	5,86
9191	Catedrático	91	0,00	0,00	81,00	0,03	-81,00	-0,03
9389	Profesor Visitante	89	5.760,00	2,00	0,00	0,00	5.760,00	2,00
9595	Prof. Jubilado Ordinario	90	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
19262	Coordinador Programa Posgrado	90	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
50111	Gestion Operat.Bás. Conserje Serv. Generales	11	7.200,00	2,50	0,00	0,00	7.200,00	2,50
50121	Gestión Operativa Aux. Guarda Servicios Generales	12	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
50121	Op. Aux. Seguridad Ser. Gen.	12	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
50141	Gestion Operativa Especializada	14	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
52122	Gest oper auxiliar en ser.	12	0,00	0,00	712,00	0,25	-712,00	-0,25
52211	Téc. Auxiliar en Serv. Adm.	21	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
52212	Técnico Aux. Serv. Administr	21	0,00	0,00	1.440,00	0,50	-1.440,00	-0,50
52322	Profesional.Asistencial Servicios Administrativos	32	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
52351	Profesional Analista servicios Administrativos	35	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
53111	Gest oper basica en plan	11	2.880,00	1,00	720,00	0,25	2.160,00	0,75
55211	Tec, Auxiliar en Finan..	21	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
55221	Tecnico Asistencial finan cont	22	2.880,00	1,00	1.800,00	0,63	1.080,00	0,38
55231	Tec.General	23	720,00	0,25	1.432,00	0,50	-712,00	-0,25
55251	Tecnico Especializado en Financiero Contable	25	5.760,00	2,00	0,00	0,00	5.760,00	2,00
55321	Profesional Asist. Finan	32	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
55341	Profe ejecutivo en finan	34	15.840,00	5,50	0,00	0,00	15.840,00	5,50
57241	Tec. Analista	24	0,00	0,00	630,00	0,22	-630,00	-0,22
57321	Profesional.Asistencial en Desarrollo Tecnologico	32	0,00	0,00	2.160,00	0,75	-2.160,00	-0,75
62121	Gestión Operativa Aux. Servicios Generales	12	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
62131	Gest oper asistencial en	13	2.880,00	1,00	720,00	0,25	2.160,00	0,75
62132	Gest Oper Asistencial en	13	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
62231	Tecnico General Serv. Paraacademico	23	720,00	0,25	1.800,00	0,63	-1.080,00	-0,38
62233	Técnico General Asistente Servicios Administrativos	23	28.800,00	10,00	8.820,00	3,06	19.980,00	6,94
62252	Tecnico especializado en	25	0,00	0,00	1.076,00	0,37	-1.076,00	-0,37
62311	Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales	31	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
63341	Prof. Ejecut. En sist.	34	0,00	0,00	1.076,00	0,37	-1.076,00	-0,37
65122	Gestion Oper. Auxiliar	12	0,00	0,00	1.440,00	0,50	-1.440,00	-0,50
65211	Técnico Aux. Secretaria Serv. Administr	21	8.640,00	3,00	0,00	0,00	8.640,00	3,00
65221	Técnico Asistencial en Serv.Adm.	22	0,00	0,00	1.080,00	0,38	-1.080,00	-0,38
65311	Profesional Auxiliar en Servicios Admin	31	5.760,00	2,00	2.520,00	0,88	3.240,00	1,13
Totales			319.492,00	110,93	65.977,00	22,91	253.515,00	88,03

Universidad Nacional
Vicerrectoría de Desarrollo
Programa de Gestión Financiera
Relación de Servicios Especiales
Al 31 de marzo del 2012
Programa de Administrativo

Clave	Nombre	Categoría	Presupuestadas		Ejecutadas		Diferencia	
			Horas	Tiempo Compl.	Horas	Tiempo compl.	Horas	Tiempo compl.
50111	Gestion Operat.Bás. Conserje Serv. Generales	11	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
50121	Gestión Operativa Aux. Guarda Servicios Generales	12	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
50143	Op. Espec, Mensajero Serv, Generales	14	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
50222	Tecnico asistencial en se	22	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
52231	Técnico General Secretaria Servicios Administrativos	23	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
52341	Profesional Ejecutivo en Servicos Administrativos	34	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
53111	Gest oper basica en plan	11	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
54141	Op. Espec. Almacén Desc. Prov.	14	1.440,00	0,50	0,00	0,00	1.440,00	0,50
54211	Tec.Aux. Prov.	21	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
54351	Profesional Analist. Provee.	35	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
55221	Tecnico Asistencial finan cont	22	2.880,00	1,00	720,00	0,25	2.160,00	0,75
55231	Tec.General	23	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
55321	Profesional Asist. Finan	32	0,00	0,00	720,00	0,25	-720,00	-0,25
57241	Tec. Analista	24	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
57321	Profesional Asistencial en Desarrollo Tecnologico	32	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
62351	Profesional Ejecutivo en Servicios Paraacademico	35	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
65121	Gestion Operativa Auxiliar Servicios Secretariales	12	1.440,00	0,50	0,00	0,00	1.440,00	0,50
65122	Gestion Oper. Auxiliar	12	5.760,00	2,00	0,00	0,00	5.760,00	2,00
65211	Técnico Aux. Secretaria Serv. Administr	21	11.520,00	4,00	720,00	0,25	10.800,00	3,75
65221	Técnico Asistencial en Serv.Adm.	22	5.760,00	2,00	0,00	0,00	5.760,00	2,00
65223	Tecnico Asistencial Servicios Secretariales	22	2.880,00	1,00	0,00	0,00	2.880,00	1,00
65311	Profesional Auxiliar en Servicios Admin	31	4.320,00	1,50	0,00	0,00	4.320,00	1,50
65322	Profesional Asistencial Servicios Secretariales	32	8.640,00	3,00	0,00	0,00	8.640,00	3,00
Totales			76.320,00	26,50	3.600,00	1,25	72.720,00	25,25

Universidad Nacional
Vicerrectoría de Desarrollo
Programa de Gestión Financiera
Relación de Servicios Especiales
Al 31 de marzo del 2012
Programa de Vida Estudiantil

Clave	Nombre	Categoría	Presupuestadas		Ejecutadas		Diferencia	
			Horas	Tiempo Compl.	Horas	Tiempo compl.	Horas	Tiempo compl.
50111	Gestion Operat.Bás. Conserje Serv. Generale	11	0,00	360,00	0,13	-360,00	-0,13	
62131	Gest oper asistencial en	13	2.880,00	1,00	0,00	2.880,00	1,00	
62233	Técnico General Asistente Servicios Adminis	23	11.520,00	4,00	0,00	11.520,00	4,00	
62242	Téc. Analista	24	5.760,00	2,00	0,00	5.760,00	2,00	
62324	Profe asisten serv paraacad	32	1.440,00	0,50	0,00	1.440,00	0,50	
64241	Tecnico analista en vida	24	5.760,00	2,00	720,00	0,25	5.040,00	1,75
63341	Prof. Ejecut. En sist.	34	2.880,00	1,00	0,00	2.880,00	1,00	
Totales			30.240,00	10,50	1.080,00	0,38	29.160,00	10,13

ANEXO N° 2
Subpartida de Información y
Publicidad

UNIVERSIDAD NACIONAL
SUBPARTIDAS DE INFORMACION Y PUBLICIDAD
AL 31 DE MARZO DEL 2012
cifran en miles de colones

PRESUPUESTO TOTAL INFORMACION Y PUBLICIDAD	229.773,40
<i>Gasto total en información y publicidad</i>	188.791,73
<i>Porcentaje de ejecución</i>	82,16%
PRESUPUESTO INFORMACION	201.318,58
<i>Gasto en Información</i>	177.737,58
<i>Porcentaje de ejecución</i>	88,29%
PRESUPUESTO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	28.454,82
<i>Gasto en Publicidad y Propaganda</i>	11.054,14
<i>Porcentaje de ejecución</i>	38,85%

ANEXO N° 3
Certificación Caja Costarricense de
Seguro Social

**Documento Consulta Morosidad
No. 201204290528
Patrón al Día**

Funcionario:	LAURA DELGADO Ulate
Tipo/Número:	0/107390987
Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL

Al ser las 8:09 AM del 25/04/2012 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
UNIVERSIDAD NACIONAL	4000042150

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRÓN / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
4000042150	UNIVERSIDAD NACIONAL	HEREDIA

----- Última Línea -----

Nombre y Firma de Funcionario Responsable <i>Rafael Brenes López</i>	
Funcionario de Institución que emite el Documento	

Este documento es nulo si no cuenta con el nombre y la firma del funcionario responsable y sin el sello de la institución que la emite